

BOLETIN de la

Federación Espírita Española

SEDE SOCIAL: Diputación, 95, pral. BARCELONA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
Avenida 11 de Novbre. 81.—SABADELL

SEMPER ASCENDENS

APARICIÓN CIRCUNSTANCIAL

FIJANDO POSICIONES

Hace tiempo que se viene haciendo campaña en distintos centros y por diversos medios contra la falsa mediumnidad, contra los fanatismos y contra aquellos hermanos que se extravían, poniendo su fe o su interés en donde nunca debieran ponerlas. Y esto que en sí mismo no puede ser más laudable y que en el fondo lo suscribe con aplauso todo espiritista consciente, ha dado motivo a un estado de cosas pernicioso contra el cual es necesario reaccionar. Es a saber:

Por que hay quienes para combatir lo falso y las aberraciones funcionales, en nombre de la ciencia o de su ciencia, combaten lo que es auténtico, sano y bueno, aunque no sea científico, produciendo confusiones y agravios, o hieren a aquellos otros hermanos que progresan por la vía del sentimiento, o faltos de preparación científica, no pueden comprender aquella otra verdad mientras no se les exponga con solicitud fraternal y arrancando de su estado particular de conciencia. En suma, haciéndoles distinguir lo bueno de lo malo por vía de persuasión; nunca por imposición, ni entrando a saqueo en el santuario de sus convicciones.

En el polo opuesto, hay queridos hermanos que dan en la flor de considerarse agraviados, por sistema y sin examen, ante el solo hecho de que hagan obra crítica, de clasificación y saneamiento, esos otros hermanos que por temperamento, por su estado de progreso espiritual, se inclinan de preferencia hacia la especulación científica, de buena fe y con tanto amor por la doctrina como el que más.

Así, sólo en el plano de la ofuscación ha podido crearse estado de opinión contra estos hermanos, contra los llamados «científicos», o con-

tra la ciencia. Pero ¿es posible, en ningún tiempo y de ninguna manera, que pueda haber oposición entre la verdadera ciencia y nuestra fe?

Desde luego que no. Y el solo enunciado de este contrasentido, prueba claramente que hay pasión o mala inteligencia en lo que está sucediendo.

Es la consecuencia y la desventaja de que en uno y otro bando haya queridos hermanos que, no obstante su buena fe y su amor por la idea, se disparan en un sólo sentido, sin tener en cuenta que todas las cuestiones deben mirarse en la vida bajo múltiples facetas, conocer todos sus múltiples aspectos, de manera que como en la visión kaleidoscópica puedan verse las cosas en conjunto, geométricamente armonizadas y por tanto más bellas; con más comprensión y con más amor.

Lo peor del caso es que no faltan elementos, entre ellos algunos que dirigen agrupaciones espíritas y que se hacen oír por medio de la letra de molde, los cuales, no obstante llamarse pomposamente espiritistas científicos y cristianos, sirven intereses bastardos cultivando intolerancias y ofuscaciones, como en los mejores tiempos del obscurantismo.

Para tales elementos, su mal llamado espiritismo científico y cristiano no es otra cosa que una frase hecha; una bandera para llevar incautos a una lucha que, en los términos de mordacidad, de encono o de ignorancia en que la desarrollan, es eminentemente anticientífica y anticristiana. Es decir, contraria en absoluto a la moral del verdadero espiritista que, como tal, ha de ser tolerante y ponderado y fraternal siempre. Y cuando discute con un adversario, más que nunca.

Para completar el cuadro de nuestras observaciones, debemos añadir

también que en el fondo de estas querellas se encuentra infinitas veces la mano tapada o descubierta de los mediums... sin mediumnidad. De hermanos y de hermanas que han cobrado indebidamente la aureola o los prestigios de la facultad y que tienen por que temer si el espíritu crítico o la suficiencia de quien sabe más, pone de manifiesto que no es oro todo aquello que reluce.

En este terreno se ha visto siempre que el médium auténtico, el bueno, es persona manejable, confiada y sincera hasta para dudar a ratos de su propia facultad. El que no lo es, quien no tiene verdadera mediumnidad, es generalmente persona intrigante, soberbia, tortuosa y, en el mejor de los casos, un fanático erigido en santón o en santona, y dispuesto a conservar su clientela cueste lo que cueste. Para ello y como tapadera se toman frases o se imitan trances. Se juega con lo más sagrado, sin ningún escrúpulo o con ignorancia supina. Y cuando alguien discute o pide pruebas, que desde luego no pueden dar, la crisis y el agravio surge en seguida, no obstante el espíritu cristiano y la caridad que tienen constantemente en la boca estas desdichadas deidades. Conste bien que no estamos atacando sino defendiendo; y en lo que pudiera tener esto de agresivo, por lo que nos duele, conste también que atacar la falsa mediumnidad y las corruptelas que se encuentran en los bajos fondos de esa masa mal llamada espiritista, no es ciertamente atacar al Espiritismo, sino protegerlo. De la misma manera que combatir la prostitución no es atacar a la mujer sino defenderla.

Quedan así definidas *grosso modo* las divergencias de buena fe; la lucha noble de ideas o de sentimientos contrapuestos por cuestiones de

POR VÍA DE ESTUDIO

interpretación o de errores muy humanos, y las corruptelas y extravíos que merecen consideración diferente, aunque tratemos con la misma solicitud y amor fraternal a los hermanos extraviados, enfermos de pasión, de vanidad o de ignorancia que han caído en tales aberraciones.

Por fortuna son los menos. Lo cual no quita que esta enfermedad tenga ya sus focos en América y en Francia, y en Inglaterra, en Suiza y en Italia, etc.; y que en España sea también una de las determinantes de la inicua campaña que están desarrollando contra la F. E. E., ciertos elementos que no es del caso nombrar.

Por fortuna también, abundan los espiritistas conscientes que aunque guarden silencio dejando que cada cual cumpla su misión como paloma o como milano, como instrumento de trabajo o como instrumen-

to de perturbación, saben el valor que debe darse a estos extravíos que tanto daño causan a la doctrina; y en su fuero interno protestan, y dentro de sus medios se disponen a reaccionar.

Para ayudar a esta reacción, a fin de encauzar las aguas por donde siempre debieran discurrir, es muy conveniente fijar posiciones, borrar recelos y corruptelas; defenderse en el reducto de la tolerancia, y del máximo respeto a nuestra señora la Verdad.

Veremos si en un próximo artículo acertamos a dar remedio para los males apuntados: a fijar posiciones en el reducto; a concertar la buena voluntad de todos los que creemos firmemente que el Espiritismo debe dar en todo tiempo la nota de fraternidad, de reflexión y de perfectibilidad entre los hombres que forman en sus filas.

MAC ALLÁN

UNIOS, AMAOS, CONFRATERNIZAOS

Todo el valor de la propaganda marxista, se encierra en esta sola frase: *Unios, proletarios.*

Todo el valor de la doctrina del Crucificado, se resume en su *Amaos los unos a los otros.*

Todo el programa a desarrollar por el moderno Espiritismo, se vincula en un *Confraternizaos.*

Comparando las tres frases, salta a la vista que las tres tienden a sobreponer la colectividad a la individualidad; el bien común, al bien particular o privado.

Sin embargo, hay entre ellas notorias diferencias.

El *unios*, de Carlos Marx, se dirige a una sola clase, y trata de reducir a la impotencia a las demás. Para esa *unión*, todo aglutinante es bueno, con tal que sirva a la finalidad de acrecentar el conglomerado. Se busca la razón de la fuerza y no la fuerza de la razón; predominar por el número, y no por lo que merezca cada una de las unidades.

Muy al revés de ésto, el Crucificado, con su *amaos los unos a los otros*, se dirigió a toda clase de gentes para imbuirles el deber primordial y general en toda sociedad constituida. Aquí no entran para nada ni las clases, ni las castas, ni las masas; a todos por igual incumbe el amar a sus semejantes. Aquí no se cuenta el número, ni por el número la fuerza, ni por la fuerza la posibilidad de erigirse en

dominadores, en tiranos; aquí se atiende solamente a que, para que la colectividad viva bien, sea todo lo feliz que pueda ser, es preciso que cada cual se despoje de odios, ambiciones, afanes de predominio y miras egoístas de todo género, y ame a sus semejantes como a sí mismo.

Y el *confraternizaos* del Espiritismo moderno, tan colectivista como el marxismo, tan universalista como el cristianismo, sin menoscabo de las clases, ni de las categorías, ni de los merecimientos individuales, requiere también de todos el respeto y el afecto mutuos, base de toda concordia; pero deja la libertad de acción al individuo, no le encadena a la coyunda de los más ni le sofoca en sus juicios y aspiraciones con la apabullante avalancha de la masa, y admite que él solo, completamente solo, puede estar más en lo cierto y obrar con más rectitud y más justicia que los cientos o miles que no opinen como él.

Tal es la diferencia que hay entre las exhortaciones *confraternizaos, amaos y unios.*

Otro día veremos la razón de ser de esas diferencias.

TELMO QUINÍN

Practicar el Código de la F. E. E. es honrar a la Federación misma; honrar a la Federación, es honrar al Espiritismo, y honrando al Espiritismo, honráse a sí mismo cada federado.

Puesto que los hechos tienen para los escépticos y también para muchos espiritistas un valor probatorio muy superior a las teorías y a las inducciones filosóficas, por rigurosamente lógicas que éstas sean, vamos a dar en esta crónica el relato de un fenómeno que resiste a todas las objeciones que puedan hacerse en contra de su autenticidad, significación y trascendencia.

El hecho que tomamos de un artículo del Sr. Ernesto Bozzano publicado en la «Revue Spirite» de septiembre último, páginas 389 y siguientes, se desarrolló en la forma siguiente:

El rico banquero de Melbourne (Australia) Hugh Juner Browne, tenía dos hijos jóvenes aficionados al sport marítimo y que poseían un yate, en el que realizaban frecuentes cruceros. Una mañana salieron para realizar uno de estos cruceros a lo largo de las costas de Melbourne. Pasó todo el día y la noche sin que los hijos volvieresen ni se tuviera noticia del yate. Alarmados los padres y tras numerosas e inútiles pesquisas, resolvieron consultar al célebre médium Georges Spriggs, quien tomando una de las manos de la madre y reteniéndola entre las suyas, cayó en trance inmediatamente y dirigiéndosele le preguntó: ¿Habéis dado un paseo por mar? Y contestada la pregunta negativamente, el médium continuó diciendo: Yo encuentro una gran depresión de espíritu, habéis pasado la noche agitada y llorando (lo cual era verdad), vuestra angustia en relación con el mar. Entonces el padre dirigió al médium la siguiente pregunta: ¿Percibís algún naufragio? Yo no puedo ver si ellos se encuentran en el mundo de los espíritus; pero si usted me entrega un objeto cualquiera que les haya pertenecido, me servirá de punto de partida para orientarme y entonces podre encontrarlos. El padre tomó un carnet de que se habían servido sus hijos y se lo entregó al médium. Este a los pocos momentos exclama: Los veo en un pequeño barco con una gran vela y otra más pequeña desplegadas al viento. Y siempre con el carnet en la mano y sirviéndose de él como lazo psicométrico, fué describiendo el médium durante su trance, la desgraciada excursión con todos sus accidentes hasta el momento del naufragio, descripción que fué más tarde confirmada por las minuciosas investigaciones que el padre hizo realizar. Por último, uno de los hijos del banquero se manifestó a continuación por la boca del

médium proporcionando informes ulteriores sobre el drama; entre otras cosas reveló el detalle horrible de que el cadáver de su hermano había sido mutilado por un tiburón que le arrancó un brazo, lo que fué después confirmado de una manera extraordinaria, pues a consecuencia de las investigaciones realizadas se capturó un tiburón en cuyo vientre se encontraron los huesos del brazo del desgraciado joven y una parte de su chaleco, el reloj y unas cuantas monedas. Las agujas del reloj, que estaba parado, marcaban las nueve, hora que había sido indicada por el médium de haber ocurrido en ella el naufragio.

Tal es la descripción en su parte esencial del fenómeno que nos ocupa. Ahora bien; si queremos sacar de él toda la enseñanza y trascendencia que contiene, debemos hacer un examen razonado de las tres fases en que se desarrolló.

En la primera, vemos que después de haber sucedido la catástrofe completamente ignorada, puesto que ocurrió en el mar y sin ningún testigo, el médium llamado para calmar las zozobras de los padres toma la mano de la madre y una vez en trance consigue leer en su pensamien-

to la causa de su sobresalto que radica en el viaje marítimo emprendido por sus hijos y de aquí el conocimiento que logra de la excursión y de la angustiosa noche que ha pasado la madre. Pero nada más consigue por este medio y en su consecuencia trata de establecer una relación psicométrica con los hijos ausentes, y para ello se le entrega el carnet que habían usado los dos. Entonces empieza la segunda fase, en la cual el médium consigue, empleando la psicometría, darnos una relación detallada del viaje hasta el momento de la catástrofe, cuya hora exacta determina; pero lo que ocurre después del naufragio ya no alcanza a describirlo la psicometría y termina con ello la segunda fase del fenómeno.

En la tercera fase es uno de los naufragos ya desencarnado el que viene a manifestarse empleando el organismo del médium, poseyendo ya las facultades y conocimientos que le proporcionan su existencia fluidica y por eso puede revelarnos el espantoso detalle de la mutilación de su hermano, cuyo extremo no había podido descubrir la psicometría.

ANTONIO SENESPLEDA

(Concluirá)

FELICIANO OLIVERAS

En las filas de la F. E. E. y en las del Espiritismo catalán, háse abierto una brecha difícil de cerrar; la que ha producido con su desencarnación el veterano de nuestra causa cuyo nombre encabeza estas líneas.

Hombre de convicciones arraigadas, de virtudes ejemplares, de modestia sin ponderación y de criterio claro, estuvo siempre dispuesto a las actuaciones prácticas mejor que a las teóricas; y allí donde supo que había una lágrima que secar, una necesidad que socorrer o un desvío necesitado de consejo, allí fué él a derramar el bálsamo de su inagotable altruismo.

Nuevo Job, cualquiera pensaría que en sus últimos años se había puesto a prueba su abnegación y su paciencia, pues hacía ya algunos que una cruel y dolorosa enfermedad le retenía en casa y en cama sufriendo horrores. Con todo, nunca desmintió su estirpe heroica, ni de sus labios salió una frase que denotara desesperación ni desaliento.

Escribimos estas líneas en el preciso momento en que sus despojos deben ser llevados a la tumba. Seguramente no le habrán faltado acompañantes. También nosotros le acompañamos en espíritu desde el lugar en que nos vemos retenidos, e inclinando humildemente la cabeza en homenaje a su espiritualidad mayestática, le decimos quedo, muy quedo:

¡Feliciano, hasta la vista! — Q. LÓPEZ

una vez leído todo el Reglamento, se aprueba la totalidad del mismo.

(Hay que advertir que si alguno de los presentes hace modificaciones, esto obligaría a hacer nuevo Reglamento y someterlo otra vez a la aprobación del Gobierno Civil. Por lo tanto conviene que se esté ya de acuerdo *a priori* de que no han de hacerse observaciones en el momento de la constitución del Centro. En todo caso, antes de formular el Reglamento y mandarlo al Gobierno Civil, conviene pulsar la opinión de los hermanos, para saber que antes están todos conformes o para hacer las modificaciones que estimen pertinentes).

IV.—Aprobado el Reglamento por la Asamblea, debe procederse a la votación de cargos de Junta Directiva, ya sea mediante una candidatura global ya por candidaturas sueltas para cada cargo, o ya mediante proposición verbal, que aprobará la mayoría diciendo «sí» o «no». A estos efectos, antes del acto pueden tener ya explorados los ánimos y preparada la candidatura para evitar pérdidas de tiempo y discusiones enojosas.

V.—Una vez designados los cargos, el Presidente debe dar posesión a todos, invitándoles a subir a la tribuna o presidencia y dando por constituido el Centro.

En esta reunión no pueden tratarse más que los asuntos que consten en el orden del día que cita la

INSTRUCTA PARA LA FORMACIÓN DE CENTROS ESPÍRITAS



BARCELONA
FEDERACIÓN ESPÍRITA ESPAÑOLA

1927

EL HOMBRE Y EL ESPEJO

Un hombre y un espejo que estaban frente a frente, entablaron el siguiente diálogo:

El espejo.—¿Por qué te miras en mí?

El hombre.—Porque quiero ver como soy...

El espejo.—¿Y estás seguro, así, de verte tal como realmente eres?

El hombre.—Sí... Es decir...; si tú no me engañas...

El espejo.—No..., yo no he de engañarte... Yo reflejo exactamente lo que tengo delante; mas, si yo te digo tal como apareces, no puedo decirte lo que eres en realidad..., que eso está muy oculto en lo más íntimo de tu ser...

El hombre.—Pues ¿cómo he de hacer para verme de verdad?

El espejo.—Acércate a mí, mírate fijamente en los ojos y bucea entonces en tu conciencia. Si no eres un malvado recalcitrante y empedernido, o habrás de derivar tu propia mirada, o el rubor de la vergüenza coloreará tus mejillas... Pruébalo...

Transcurre una pausa durante la cual el hombre titubea.

El espejo.—¿No te atreves?

El hombre.—Es que...

El espejo.—Veo que te acobardas ante el temor de verte cara a cara, frente a frente contigo mismo, con tus pasiones, tus vicios y tus defectos... ¿Para qué, pues, has venido a mirarte en mí? ¿Para verte la corbata o el chaleco? ¿Es tu conciencia la que debes examinar...! ¡Cobarde...! ¡Cobarde...!

Y mientras el hombre se aleja confundido, el espejo le persigue con su apóstrofe: ¡Cobarde...! ¡Cobarde...!

C. VILAR DE LA TEJERA

ACCIÓN ESPÍRITA

En el Centro "La Paz" de Alcoy.—

El día 23 del pasado enero, en sesión ordinaria y dando cumplimiento al reglamento por el que se rige esta sociedad, fué renovada la mitad de la Junta Directiva y aprobada por unanimidad la siguiente candidatura:

Presidente, D. Emilio García Pérez; Vicepresidente, D. Rosendo Latorre Giner; Secretario, D. Teófilo Andrés Vicens; Vice-secretario, D. Antonio Vilaplana; Tesorero, D. Casimiro Peidro Vicens; Contador, Don Salvador Soler Abad; Bibliotecario, D. José

Valor; Vocal primero, D. Experto Chinchilla Roig; Vocal segundo, D. Ricardo Jordá Gadea.

La nueva Junta viene inspirada de los más halagüeños propósitos pues además de dedicar varios días de la semana y los domingos a celebrar sesiones de mediuinidad y de estudio, tiene en cartera el organizar algunas conferencias públicas y festivales benéficos y literarios.

Prueba de ello es el festival que se celebró el 6 del pasado enero y que viene celebrándose desde algunos años, llamado de la «Fraternidad» en el que también es alusivo al año nuevo.

Tomó parte en el acto la gente menuda del Centro, recitando bellas poesías los pequeños Rafael Conca, Etlvina y Závila Soler, Marinita Blanquer, Adolfo Oltra, Ubaldo García, Ricardito Jordá y los jóvenes Claudio Seguí, Santiago Llacer, Casimiro Peidro, Teófilo Andrés, Carlos Palacio (padre e hijo), Victoria Palacio y la veterana Asunción Pérez que entonó un canto de amor a la juventud estimulándola a seguir el camino emprendido.

Todos, pequeños y mayores, los que colaboraron en verso y los que lo hicieron en prosa, estuvieron admirablemente bien ha-

proceder a la constitución del Centro en la siguiente forma:

a) Se formula una instancia al Gobierno Civil, pidiendo autorización para reunirse con tal objeto. Esta autorización debe pedirse 3 o 4 días antes de la fecha señalada para la reunión.

(Para ello, acompañamos modelo de instancia, número 2).

b) El día señalado debe celebrarse el acto de constitución con el siguiente programa:

I.—Constitución de la Mesa que ha de presidir la reunión la cual debe ser designada por la mayoría. En general la Mesa está formada por la misma Comisión organizadora.

II.—El Presidente de la Comisión da cuenta de la necesidad de constituirse en Centro de estudio, sentida por todos los que se agrupan allí y que debido a los trabajos realizados va a procederse al examen del Reglamento que ha sido aprobado por la Superioridad, para colocarse al amparo de la Ley, que todos estamos obligados a respetar.

III.—Se procede a la aprobación del Reglamento, leyendo el Secretario artículo por artículo, y advirtiéndole a los asistentes que el que tenga alguna observación que hacer debe exponerla. Una vez leídos todos los artículos que componen un Capítulo se preguntará a todos si están conformes, y se aprueban sucesivamente los capítulos. Finalmente

ciéndose aplaudir por la numerosa concurrencia que invadía el amplio local que en la actualidad ocupa el Centro. A todos también cuantos tomaron parte obsequió la Junta Directiva con dulces y regalos.

En cuanto a la parte musical colmaron los deseos de los asistentes oír cuatro preciosidades musicales que dieron amenidad grata al acto. Son sus nombres: Jorge La Torre, Carlos Palacio, Gregorio Casasempere y José Doménech, cuatro jóvenes que prometen ser mucho en este divino arte de la música.

De desear es que se repitan actos como este en que sus organizadores van recopilando fe para hacer hombres del mañana

Del «Centro de Estudios Psicológicos» de Sabadell, tenemos el siguiente ramillete de notas para comunicar a nuestros federados:

—En la Junta General celebrada últimamente por este Centro, quedó nombrada la Junta Directiva en esta forma: Pedro Mañlich, presidente; Juan Vila, vicepresidente; Armengol Farrás, tesorero; Jorge Barbará, contador; Aurora Farrás, bibliotecaria; Claudio Puig, vocal; Narciso Tatché, secretario, y Ramón Casanova, vicesecretario.

Vocal delegado de la Juventud A. Literaria, José Vall.

Esta Junta, para los efectos de organización y demás está dividida en Comisiones denominadas de Propaganda, de Prácticas Psíquicas y Magnéticas y Beneficencia.

—Entre las actividades que vienen llevando a efecto y organizadas para los meses de febrero y marzo, figuran las conferencias *Espíritu y Materia*, desarrollada por el Profesor Asmara; *La psicología de las piedras*, por el geólogo D. Alberto Carsí, e *Higiene de la respiración*, a cargo del Dr. D. José Torrubia; todas ellas dadas públicamente ante numeroso auditorio, compuesto en su mayor parte de hermanos profanos a nuestras ideas y que simpatizan con la labor de cultura que viene desarrollando este Centro.

Semanalmente y con carácter privado unas, y de propaganda otras se celebran sesiones mediúnicas que llenan el cometido de una parte del ideario de la sociedad.

—Los actos de expansión y recreo que a menudo se organizan están confiados a los elementos jóvenes, y están éstos agrupados en Sección del Centro. La Junta Directiva de esta Juventud está formada por: Ramón Casanova, presidente; José Vall, vicepresi-

dente; Juan Torras Puig, secretario; Isidro Valls, vicesecretario; José Sitges, tesorero, y Juan Ausió y Aurora Farrás, vocales.

También esta Junta está subdividida en comisiones llamadas de Literatura, Arte y Música y Excursionismo.

Las actividades más salientes de estos jóvenes son una serie de *Excursiones matinales* de estudio, a los alrededores de Sabadell, y una Velada Teatral, a cargo de la Sección Infantil.

El *Boletín* que mensualmente publican y que es repartido gratuitamente, es un esfuerzo de estos queridos hermanos, el cual pone de relieve la actuación que están llevando a cabo continuamente.

La «Unión de Juventudes Espíritas» de la F. E. E. después de la acción desarrollada durante el pasado ejercicio de 1926, convocó Asamblea General el pasado febrero, para tratar de los asuntos: «Renovación de Junta» y «Asuntos generales».

Con la asistencia de numerosos delegados de las juventudes adheridas y de un número bastante crecido de socios, acordáronse varios temas, de los cuales citaremos el de redactar un Reglamento que con un núme-

En todo caso el oficial del Gobierno Civil exigiría el aumento de reintegro, que podrá hacerse fácilmente.

4.º Preparado así el Reglamento que ha de ser la base de la organización del Centro, debe someterse a la aprobación del Gobierno Civil. Para ello debe formularse una instancia, con sujeción al adjunto modelo número 1, y se ha de entregar la instancia y Reglamentos a la oficina correspondiente del Gobierno Civil. Suelen devolverla a los 10 o 15 días con la indicación de registro, o en otro caso mandan un oficio indicando las modificaciones que imponen para la aprobación. Si estas modificaciones son de hacer fácilmente, deben hacerse enseguida, rehaciendo nuevamente los Reglamentos o haciendo entre líneas las correcciones que fueran precisas, salvándolas al final con las firmas del Presidente y Secretario. Si se trata de observaciones de fondo, pueden consultar con el Secretariado de esta F. E. E. para salvarlas.

Puede ocurrir que para la aprobación del Reglamento pidan el de la Federación, aprobado en Barcelona, y a este fin mandaremos seguidamente, dos ejemplares de nuestro Reglamento que podrán entregarse en el Gobierno Civil para que sean tenidos en cuenta. Devolverán un ejemplar sellado que deben conservar.

5.º Una vez que devuelvan el Reglamento original con la indicación de registro y conformidad, hay que

INSTRUCTA PARA LA FORMACIÓN DE CENTROS ESPÍRITAS

Según nuestro saber y conocimiento que tenemos, la Ley de Asociaciones determina que para formar un Centro, debe solicitarse primero la autorización del Gobierno Civil para reunirse los elementos componentes del mismo y deliberar sobre la aprobación de un Reglamento; éste, una vez aprobado por los reunidos, se somete a la aprobación o registro del Gobierno Civil; y una vez registrado en forma, se vuelve a solicitar permiso para constituir Junta Directiva y poner en funciones el Centro.

Ahora no se siguen estas disposiciones al pie de la letra; en cada provincia suelen existir ciertas diferencias, pero lo general es que se proceda de esta forma, que también viene a estar implícitamente comprendida en la mencionada Ley. Por eso la aconsejamos sin per-

ro reducido de artículos prevenga las cuestiones que más interesan para la buena marcha de la «Unión».

Nombrar los cargos de distinta forma como hasta hoy se ha hecho. Presidencia: Juventud de «La Buena Nueva». Secretaria: Juventud del C. Humanitario del Guinardó. Tesorería: «Juventud Artístico Literaria», de Sabadell. Vocal adjunto; Juventud del C. «Fraternidad Humana», de Tarrasa. Además, vocales por derecho propio un delegado de cada una de las Juntas respectivas.

También se acordó la publicación de unas hojitas de relación para ser repartidas entre todas las juventudes y detallar en ellas las cualidades y predisposición de casa asociado, para los efectos que pudieran ser preciso. Estas hojas serán extendidas por duplicado y estarán una archivada en el Consejo de la «Unión de Juventudes», y la otra en poder de cada Junta a que pertenezca el asociado. Otros temas de poca importancia se discutieron, los cuales no precisa hacer mención.

La «Unión de Juventudes Espíritas» va a entrar a un nuevo período de actividad, del que es de esperar podrán recogerse abundantes frutos. Así sea.

El veterano Centro espírita «La Buena Nueva», de Gracia (Barcelona), después de la reunión anual reglamentaria, celebrada en el mes de enero, constituyó su Junta Directiva de la siguiente manera:

Presidente, D. Salvador Vendrell Xuclá; vicepresidente, D. Miguel Ollé Jové; secretario, D. José Guillén Mir; vicesecretario, D. José López; tesorera, D.^a Azucena Devís; contador, D. Isidro Codina; bibliotecario, D. José Bataller; vocales: D. Enrique Fabrés, D. Miguel Raurell, D. José Cervelló y D.^a Remedios Sabanés. Director de la revista del Centro *La Luz del Porvenir*, Don Salvador Vendrell Xuclá.

Además, fueron nombradas en Junta Directiva, varias comisiones permanentes, como Beneficencia, Estudios Psíquicos, Propaganda y Juventud, de entre los mismos individuos de la J. D., más el Profesor Asmara y el Sr. Vilar de la Tejera por las comisiones de Propaganda y de Estudios respectivamente.

El día 27 de febrero último, la Juventud y Sección Infantil del «Centro de Estudios Psicológicos», de Sabadell, visitaron, corporativamente, al Centro «La Buena Nueva» y con dicho satisfactorio motivo, por la tarde, en el salón de actos, celebróse una fiesta literario-musical, que se vió suma-

mente concurrida, siendo aplaudidos todos los jóvenes de ambos sexos que tomaron parte en ella.

No hay porque decir, que durante el acto y al terminar, establecióse entre unos y otros, visitantes y visitados, positivas corrientes de fraternal afecto, que repercutirán entre los socios de ambos centros federados y dentro de la misma F. E. E.

Según nos comunican nuestros queridos hermanos de Elche, la Junta Directiva de la Sociedad de Estudios Psicológicos «Revelación» de dicho pueblo, después de la renovación de cargos reglamentaria, verificada en la reunión general celebrada el día 13 de febrero último, ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente honorario, D. Lorenzo Fenoll Belda; presidente efectivo, D. Carlos Agulló Amorós; secretario, D. José Canals Jiménez; vicesecretario, D. José Agulló Autón; tesorero, D. Jerónimo Agulló Agulló; bibliotecario, D. Francisco Canals Jiménez; vocales, D. Roque Sampere Pomares, D. José Candela Agulló, D. Juan Covez García, D. Tomás García Esclapes, D.^a Teresa Antón Agulló y D.^a Adela Martínez Quevedo.

Este Centro celebra sesiones medianfímicas los domingos y jueves de cada semana y por medio del *Boletín* de la F. E. E. envía

juicio de que si surge algún inconveniente que no pueda zanjarse sobre la marcha, acudan a nosotros los federados para darles camino.

PROCÉDASE, pues, como vamos a decir

1.º Entendidos particularmente los elementos que han de formar el Centro, deben constituir una especie de Comisión organizadora, de la cual serán presidente y secretario los hermanos que convenga que figuren y actúen.

2.º Hágase entonces una adaptación del modelo de Reglamento, que publicamos al final, completándolo con las indicaciones del nombre del Centro, domicilio y de lo que convenga especialmente aumentar, aunque conviene ser lo más concisos posibles para evitar complicaciones.

Una vez adaptado el Reglamento deben hacerse dos ejemplares del mismo en papel de barba, manuscrito o a máquina. Las hojas no deben llenarse por completo, sino que hay que dejar un margen de dos dedos a la izquierda de cada carilla. Además la primera plana de cada pliego debe quedar arriba con un hueco de tres dedos como mínimo, para pegar luego las pólizas correspondientes de reintegro como el papel sellado.

3.º El Reglamento anterior deberá firmarlo quien haga funciones de Presidente y también el Secretario,

en los dos ejemplares. Deberán coser los diferentes pliegos de que constan los Reglamentos, para formar una pieza con cada uno, como las escrituras notariales. Por último, deberán ser reintegrados en esta forma:

Uno de los Reglamentos que hará veces de original, llevará una póliza de cinco pesetas en el primer pliego, y una de peseta en cada pliego siguiente. El otro Reglamento, que hace funciones de duplicado para el registro y archivo, llevará solamente una póliza de peseta en el primer pliego y de 10 céntimos en cada pliego siguiente.

Cuando los Reglamentos se hagan a máquina, ocupando, por lo tanto, menos pliegos exigen dobles pólizas; es decir, hay que poner pólizas en cada hoja y no en cada pliego. La primera hoja del original llevará póliza de 5 pesetas y todas las demás hojas una póliza de peseta cada una. En cuanto al duplicado, llevará póliza de peseta en la primera hoja y de 10 céntimos en las hojas restantes o siguientes.

Conviene asegurarse, sin embargo, antes de reintegrar, porque la nueva Ley del Timbre establece las siguientes modificaciones:

Pólizas de 5 ptas., son ahora de 6'00 ptas.
> de 1 > > > de 1'20 >
> de 10 cts. > > > de 0'15 >

un saludo fraternal a todos los hermanos federados de España y fuera de ella.

El Centro espiritista «Fraternidad Humana», de Tarrasa, el día 30 de enero último, celebró el XXI aniversario de la desencarnación del apóstol del Espiritismo Don Miguel Vives, con una fiesta literario-musical de propaganda espírita.

Tomaron parte al acto, representando la F. E. E. y el Centro de E. P. de Sabadell, el hermano tesorero, D. Juan Ousidó Creus; D. Luis Moliné, presidente del Centro Instructivo y Humanitario del Guinardo; Don José M.ª Francés, presidente de la Unión de Juventudes Espíritas Españolas; y los Sres. Colomer, Comas, Sorribas, Martí y la Srta. Malapeira del propio Centro, siendo todos ellos aplaudidísimos por el numeroso auditorio que llenaba el salón de actos del Centro tarrasense.

Unimos nosotros nuestro aplauso fervoroso para conatos hermanos al tomar parte en la fiesta, dedicaron un fraternal recuerdo a la obra meritoria y trascendental, que realizó en la Tierra el espíritu de aquel que en su última existencia terrestre llamóse Miguel Vives y Vives.

VISITA A LOS HERMANOS FEDERADOS DE MADRID

Copiamos de nuestro muy querido colega de Madrid, *Plus Ultra*, correspondiente al mes de Diciembre último lo siguiente: «Grata visita del profesor Asmara.— Recientemente ha visitado el «Centro Platón», el Presidente de la Federación Espírita Española, cautivando nuestro espíritu con la exposición de su palabra, cálida y elocuente, a semejanza del Misionero formidable que predica las verdades de su Evangelio, produciendo en sus oyentes la sensación de una onda cordial y vigorizante.

El Profesor Asmara nos ha dado tres grandes conferencias de carácter espiritual, describiendo, con la maestría que le caracteriza, el Espiritismo en su relación con el Metapsiquismo, y usando el símil ha vulgarizado temas científicos, con esa facultad inaudita que entusiasma y convence, deleitando al auditorio con su tonalidad artística, erudición bella y el conocimiento de nuestro ideal, que durante las aludidas disertaciones halló su singular representación en el orador y maestro, que al exponer tan saludables ideas, saturó a sus oyentes de esa fe que todos necesitamos para encaminar nuestro rumbo a los grandes misterios del más allá.

Nos habló de las mediumnidades y de sus distintos matices con propósitos de redención hacia los sujetos nítidos, dignos de los mayores cuidados y atenciones, e hizo saludables advertencias para prevenirse contra las malas influencias, aconsejando la más escrupulosa controlación

con los médiums que tienen facultad pendiente de desarrollo, sin omitir el insustituible toque de alarma respecto a los enfermos y autosugestionados, que practicando una mediumnidad de que carecen, están expuestos a sensibles quebrantos en su salud, produciendo a la vez la desilusión y el alejamiento de los no iniciados.

Orador fecundo y cultísimo, se nos manifestó como un gigantesco arquitecto que desea erigir la construcción monumental que salve al Espiritismo de las malas artes de sus enemigos.

El Centro Platón está con él, y le saluda y admira como a uno de los grandes iniciados.»

Damos las gracias más sinceras al colega mencionado, y a los hermanos del Centro Platón, por las frases que tienen para con el Presidente de la F. E. E. y les manifestamos nuestros plácemes por estas pruebas de sincera fraternidad.

LOS LIBROS

Hace cosa de dos años dió a luz la *Bibliothèque Internationale de Science Physique*, de París, un nutrido tomo titulado *Introduction a la Métapsychique Humaine*, debido a la pluma de su erudito director M. René Sudre.

Hay que confesar que este libro es un derroche de conocimientos filológicos, históricos, bibliográficos y científicos sobre la materia; que está escrito de mano maestra, y que atrae y fascina desde la primera hasta la última página; pero hay que confesar también que su autor no supo o no quiso despojarse de sus ideas preconcebidas, y que, desde la primera página también, trató de llevar el agua a su molino, cuando no le fué posible por canal abierto y apacible, por sifones o por cascadas.

Opinión es del Sr. Sudre, que la filosofía de un hombre no puede ser perfectamente comprendida si no se la somete pronto o tarde a la psicología, si no se la considera como la expresión de un temperamento individual. Aplicando esta opinión a su obra, se ve claro por qué el Sr. Sudre parece haberla escrito con el solo propósito de descartar al Espiritismo como escuela, o como simple hipótesis a considerar, en todo fenómeno metapsíquico: pertenece al número de los psiquistas sin Psiquis, queremos decir de los que admiten la acción espiritual sin Espíritu anterior y posterior a ella que la ejecute.

Conocida su filiación, su deliberado propósito se nos ofrece como una consecuencia lógica. El Espiritismo huelga allí donde no hay Espíritu, allí donde todo fenómeno mental o moral no puede

aceptarse sino como acción o grados de acción. ¿Qué se dan casos que no se explican con esta solución tan concreta y expeditiva? Pues aquí del ingenio para salvar la dificultad con una frase que parezca decirlo todo, no diciendo nada. Sudre sabe forjar estas frases con dos golpes de malleto.

Esto aparte, lo repetimos: la *Introduction a la Métapsychique Humaine* es un derroche de conocimientos filosóficos, históricos, bibliográficos y científicos sobre asuntos metapsíquicos, que recomendamos a nuestros cofrades procuren adquirir.

A *propos de l'Introduction a la Métapsychique Humaine*: tal es el título del libro con que Ernesto Bozzano acaba de refutar la tendencia antiespiritista que rezuma del de Renato Sudre.

¿Cómo la refuta? Como únicamente podía refutarse: Aduciendo hechos y más hechos en los que las hipótesis telepática, criptestésica, criptomnésica y metagnómica, solas o acompañadas de la prosopeya o de la bilocación, no bastan para justificarlos, y si quedan justificados, y perfectamente justificados, con la hipótesis espiritista solamente; y de paso, haciendo resaltar alguno que otro lapso que se avienen poco con la ecuanimidad y sinceridad que deben ser siempre compañeras inseparables del investigador científico, y señalando las frases de relumbrón, que pretendiendo decirlo todo, no dicen nada.

Ya hemos dicho en otra ocasión que las características de las obras de Bozzano son la perfecta sistematización y el análisis minucioso de los detalles más nimios. Con esto basta para dar a entender lo que es su refutación de las tesis de Sudre.

Impreso en la tipografía de «Mundo Cubano» y prologado por D. Luís Kusi (?) nos llega un folleto de ultramar titulado *Cristo no es hijo de Dios. ¿Quién es Cristo?*

Según el prologoista, es de capital interés investigar quien es Cristo, porque, al fin y al cabo, «el hijo del carpintero juega el primer papel en la comedia de la vida; y el autor del folleto, con textos del Antiguo y del Nuevo Testamento y con trozos de comunicaciones medianimicas, llega a la conclusión evidente, según su decir, de que Cristo no es el hijo de Dios, sino Dios mismo, aunque en pequeñísima parte, que tomó carne y forma humana para poder encauzar mejor hacia la gran verdad las dormidas conciencias materiales que sólo ven en él, por su forma, un hermano de mayor elevación,

no al verdadero Dios, como realmente es; todo ello dicho en forma bastante corriente, lo que no deja de ser un mirlo blanco en esta clase de literatura.

De todos modos, ¿cuánto se gasta en imprimir papel, que estuviera mejor empleado «echándolo en vino», que diría el *baturrico* del cuento!

Los discípulos de *Sédir* han editado, en honor de su maestro, las lecciones que éste les daba para educar su voluntad.

Es sabido que *Sédir* fué un místico cristiano que logró formar capillita en la que se congregaban bastantes devotos ungidos con el óleo santo de la piedad y el amor al prójimo; y considerando que una de las más recomendadas del maestro fué: «aprendamos a tener la voluntad en buen estado de servicio para podernos servir de ella útilmente en todos los momentos de la vida», se colige que las lecciones auto-educativas de que tratamos, han de ser, y son, de renunciación y sacrificio.

GENERALES

Con el presente número del BOLETÍN, empezamos la publicación, en forma de folleto de una *Instructa* para la formación de Centros espiritistas y seguirá, a continuación, un modelo para la redacción de Estatutos; y de otros para las instancias acompañatorias, recabando la aprobación de los mismos en el respectivo Gobierno Civil de la Provincia y demás trámites legales, determinados en la vigente Ley de Asociaciones.

Cualquier duda que, sobre el particular, pudiera ofrecerse a los hermanos organizadores de nuevas entidades espiritistas en España, ya saben que pueden dirigirse con toda confianza al Secretariado general de la F. E. E. y serán atendidos, seguidamente, en la consulta que hayan formulado.

Siendo muchos los hermanos federados que nos encargan libros de autores espiritistas, cuyas ediciones se han agotado, recomendamos que se fijen al hacer el pedido con el catálogo inserto en las cubiertas de la revista *«La Luz del Porvenir»* de Barcelona, que contiene todas las obras, de las que se sabe hay en existencia en las diferentes casas editoriales españolas.

Participamos también, a cuantos pueda interesar, que hay en existencia ejemplares de las siguientes antiguas obras espiritistas: NICODEMO O LA IMMORTALIDAD Y EL RENACIMIENTO y ROMA Y EL EVANGELIO, del escritor Don José

Amigó y Pellicer, que serviremos seguidamente, al precio de 4 y 3'50 pesetas, respectivamente, el ejemplar, incluidos los gastos de envío por correo y debidamente certificada la remesa.

El día 25 de Febrero último dejó la envoltura corporal, en Barcelona, el antiguo y queridísimo espiritista D. Feliciano Oliveras, cofundador del Centro federado *«Esperanza Cristiana»* de la propia capital.

Efectuóse el día siguiente, el sepelio de su cadáver, al que acompañaron hasta el cementerio civil de San Andrés, un numeroso cortejo de hermanos y amigos, que quisieron testimoniar personalmente, el cariño que profesaban al querido hermano, estando presentes al acto, representaciones de todos los centros de Barcelona, y de Sabadell y del Directorio de la F. E. E.

El Sr. Puigdollers (Jaime) en nombre del Centro *«Esperanza Cristiana»*, y el Profesor Asmara, en el de la F. E. E. y familia, dirigieron a los concurrentes, sentidas frases, en exaltación de la memoria del espíritu liberto y de la doctrina espírita, por la propagación de la cual tanto había trabajado el hermano Oliveras.

En otro lugar de este número, publicamos unas bien trazadas líneas sobre la desencarnación del hermano querido, Don Feliciano Oliveras, debidas a la pluma del maestro y consecuente escritor espírita, Don Quintín López.

Está en vías de constitución, el Comité Nacional del Grupo Español, de la *«Asociación Universal de los Amantes del Hombre»*, cuya Filial Española, reside provisionalmente en Hellín (Albacete).

Dicho Comité estará integrado por elementos espiritistas, por mentalistas y por esperantistas, y como ya saben perfectamente nuestros hermanos federados, su misión es difundir la Luz y el Amor, entre todos los hombres de la tierra, sin distinción de razas y pueblos.

Por ello, pues, y atendido, que la petición de pertenecer al referido organismo internacional es libre y gratuita, rogamos a todos los federados, que se sumen a este movimiento altruista, remitiendo su personal adhesión y recabando la de todos sus amigos y correligionarios, al Director de la Filial Española, nuestro querido hermano, D. Francisco Miralles Cerdán, calle Barbarroja, 3, Hellín (Albacete) o al Delegado en Cataluña, D. Juan Torras Serra, Sabadell (Barcelona).

Para consultar sobre la tramitación de documentos necesarios en cualquier acto de carácter civil, que deseen celebrar los hermanos pertenecientes a esta F. E. E., particularmente, en lo relativo al matrimonio civil, pueden dirigirse al Secretariado general (Sabadell-Barcelona), quien, previa exposición de los datos pertinentes, gratuitamente evacuará todas aquellas consultas, que tengan a bien formular los interesados o sus respectivos familiares, pues, lo interesante es, que los espiritistas se emancipen de la tutela clerical.

En Sabadell, el hermano Pedro Torra Sausa, socio del Centro de E. P. de la propia ciudad, el día 4 del corriente mes de Marzo, dejó el cuerpo físico, traspasando al más allá.

La conducción del cadáver al Cementerio civil, constituyó, el día siguiente, una prueba de afecto y consideración hacia la familia Torra, a la que se asociaron todas las clases sociales de la industriosa ciudad y un número crecidísimo de hermanos espiritistas.

La presidencia del acto la ocuparon los hijos del hermano manumitado y el Profesor Asmara, quien después, a ruegos de la familia y en representación de la F. E. E., improvisó una inspiradísima plática que *«La Luz del Porvenir»* de Barcelona, en el número de este mes reproduce, pues, fué tomada taquígraficamente en el mismo Cementerio y ante la numerosa concurrencia que se había congregado en dicho recinto.

BUZON

Sumas recibidas durante el pasado mes de Febrero.—Día 1.º: Centro «Constancia», de Tanager, 12'00 ptas.; día 3: Pascual Cerezo Olivares, de Malgrat, 12'00; Valentín Mallofré, de Tarrasa, 12'00; día 5: Ramón Jarabo Orte, de Nador, 48'00; día 9: Francisco Iglesias, de Arcila, 18'00; día 11: Juan A. Jiménez Ramírez, de Cibra, 20'00; Centro «Fraternidad Humana», de Tarrasa, 32'00; día 12: Enrique Rabadán, de Santander, 12'00; Martín López, de Garrucha, 32'00; Miguel Oller, de Barcelona, 212'00; día 15: Lorenzo Baglietto, de Gibraltar, 60'00; Emilio Solá Corral, de Betania (Argentina), 24'00; día 18: Francisco Herrero Carpena, de Yecla, 10'00; día 25: Francisco Robles Sánchez, de Málaga, 15'50; día 26: Centro «Revelación», de Elche, 3'75; día 27: Centro «La Voz del Porvenir», de Barcelona, 67'00; Centro «Esperanza Cristiana», de Barcelona, 27'50; Joaquín Grau Bosch, de Gerona, 12'00; Anastasio Sánchez, de Badalona, 12'00; y Juan Olivá Josa de ídem., 6'00.

Sumas recibidas en el mes de Marzo.—Día 12: Ramón Laguna, de Alcázar de San Juan, 25'00 pesetas; Centro de Estudios Psicológicos, de Zaragoza, 60'00; Salvador Badillo, de Ronda, 12'00; día 14: Centro «Constancia», de Tanager, 11'50; día 15: Miguel Olivares, de La Línea, 3'00; Patricio Vázquez, de Algeciras, 15'00; Magín Busquets Calvet, de Barcelona, 12'00; Centro de Estudios Psicológicos, de Sabadell, 24'50; día 26: Doña Mercedes Mellado, de Córdoba, 23'00; día 28: de Don José Terol García, de Jumilla, 12'00.

LA CORRESPONDENCIA Y LOS FONDOS, AL SECRETARIO GENERAL
AVENIDA 11 NOVIEMBRE, 81.—SABADELL (Barcelona)